

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OFFICESTORE CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 20 días del mes de marzo del 2017, en la Av. Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela, Edificio Metropolitano, piso 15, siendo las 10h00 am, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía Officestore Cía. Ltda. Concurren a la sesión los siguientes socios: Francisco Xavier Alarcón López representado por la señorita Andrea Elizabeth Muñoz Contreras y Jaime Alberto Francisco Alarcón Jaramillo representado por la señorita Gabriela Mishelle Granja Romo, conforme a las cartas poder que se adjuntan a la presente como habilitantes.

Por encontrarse representado el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los comparecientes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, señalando de forma expresa que previamente tuvieron acceso a la documentación que se tratará en la Junta y contaron el tiempo suficiente para revisarla.

Actúa como Presidente Interina de la Junta, la señorita Gabriela Mishelle Granja Romo, y como Secretaria Ad- Hoc, la señorita Andrea Elizabeth Muñoz Contreras.

La Junta General por así resolverlo unánimemente, aprueba y entra a conocer los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.**
- 3. Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2016.**

La Secretaria Ad-Hoc recuerda a los presentes que de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales de Socios y Accionistas, la Junta está siendo grabada y que en las votaciones que se realicen los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría, a continuación pasan a tratar los puntos del orden del día:

### **1. Informe de la Gerente General del ejercicio económico del 2016.**

La Secretaria Ad- Hoc procede a dar lectura del informe de la Gerente General de la compañía. Tras la lectura, la señorita Gabriela Granja Romo, mociona la aprobación del informe y una vez efectuada la votación es aprobado. Se deja constancia que la señorita

Gabriela Granja, en representación del Sr. Jaime Alberto Francisco Alarcón Jaramillo, se abstuvo de votar en este punto, ya que el socio ostenta el cargo de Presidente

**2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.**

Toda vez que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue estudiado por los socios, la Srta. Andrea Elizabeth Muñoz Contreras, mociona la aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, sin existir otra moción, se procede a la votación correspondiente, siendo aprobado el punto. Se deja constancia que la señorita Gabriela Granja, en representación del Sr. Jaime Alberto Francisco Alarcón Jaramillo, se abstuvo de votar en este punto, ya que el socio ostenta el cargo de Presidente

**3. Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2016.**

El ejercicio económico del año 2016 arrojó una utilidad de USD \$ 54.680,97.

La Srta. Gabriela Granja Romo mociona que la utilidad no se distribuya a los socios y proceda a acumularse para el próximo año, moción que tras la votación correspondiente, es aprobada por unanimidad.

Sin haber otro punto que tratar, luego del receso respectivo para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificación alguna.

Para constancia firman todos los asistentes.

Se levanta la sesión a las 11h00

Srta. Gabriela Mishelle Granja Romo  
**Presidente Interina de la Junta**

En representación del señor Jaime Alberto F. Alarcón Jaramillo

Srta. Andrea Elizabeth Muñoz Contreras  
**Secretaria Ad- Hoc de la Junta**

En representación del señor Francisco Xavier Alarcón López